

EL CORREO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 cént. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.
Lunes 17 de Enero de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 318

EDICION DE LA TARDE.

La verdad se abre paso.

Todos los esfuerzos del gobierno para justificar su permanencia, ya excesiva, al frente de los negocios, se cifran principalmente en la eficacia del argumento parlamentario. Si contamos con la mayoría del país representada en las Cortes—dice—y si además tenemos la absoluta confianza de la Corona, ¿qué razón hay que nos aconseje dejar el poder?

Todos los argumentos que no prueban nada, pues aun suponiendo que son rigurosos y moralmente exactas las afirmaciones, así y todo la equidad y el bien de todos podrían aconsejar un cambio.

Debe, sin embargo, haber alguna debilidad en las razones expuestas por el jefe del gobierno para seguir mandando, cuando hasta hombres como el Sr. Pidal (D. Alejandro), desde hace algún tiempo tan benevolente con el ministerio en consideración a los intereses religiosos, según el mismo dice en su artículo de la *Revista de Madrid*, sobre el que anoche en el *Balance* llamamos la atención; apesar de estas consideraciones tan poderosas en el ánimo del diputado ultramontano, debe haber, decimos, algún vicio esencial en los procedimientos y argumentos del Sr. Cánovas, cuando una autoridad como la del Sr. Pidal ha tenido el valor cristiano de decir «que el secreto de la política maquiavélica del presidente del Consejo se dirige á anular toda fuerza que no sea la suya forzando así á la nación y al trono á ver en el Sr. Cánovas el único poderoso á regir en los destinos de la patria.»

Como nuestros lectores observarán, esto en el fondo, ni más ni menos, es lo que vienen diciendo las oposiciones en expectación, y esto, en honor de la verdad, dicen también cuantos vienen observando atentamente los recursos y las artes de que viene echando mano el gobierno.

Cuenta éste, en verdad, con la mayoría de las Cortes, y cuenta, en el mero hecho de existir, con la voluntad de la corona; pero con todos estos requisitos, presta ya un verdadero servicio, ó por el contrario, infiere daño á los mismos intereses que pretende amparar? Esta es la cuestión que hoy discuten todos los hombres previsores, y esta es la cuestión tocada por el Sr. Pidal en su artículo de la *Revista de Madrid* por un modo y con una sinceridad, más elocuentes de todo lo que podrían decir los interesados en el litigio.

La verdad se abre siempre paso.

Otro proyecto de ferro-carril.

Acerca del punto por dónde sería más convenientemente atravesar el Pirineo central, tenemos á la vista un informe de M. F. Nogué, en el cual se hacen constar las siguientes consideraciones.

El proyecto de M. José Motiño y Damau tiene á sus ojos toda su preferencia.

Esta línea férrea partiría de Bagneres de Luchon y pasaría por Benague, Campo, Grans, Barbastro, Fraga y Mequinenza.

Desde Tortosa y el Puerto de los Alfagnes toma la del litoral hasta Cartagena, de donde los vapores conducen á Orán en cuatro horas y media, y además empalma en su trayecto á los del Bajo Aragón, de Reus á Tarragona, de Madrid á Barcelona, etc.

El trazado de M. Motiño, que comprende solamente 255 kilómetros de trabajos nuevos, pondría á la Francia á diez y seis ó diez y siete horas de la Argelia.

La importancia sin igual de esta línea requiere una inmediata realización, para lo cual es preciso, en primer lugar, agitar el pensamiento en la opinión pública por medio de la prensa.

En cuanto á las dificultades materiales que habrá que vencer, no las considera enormes. Partiendo de Tarbes tomaría el valle de Lavedan perpendicular á la frontera, y por Gavarnie, Torla, Broto, Fiscal, Boltaña y Ainsa, vendría á caer entre Barbastro y Monzon.

Concluye diciendo que bajo el punto de vista de interés económico para Francia y España, ningún proyecto es más ventajoso que este, pero lo cual ambas naciones pueden con gusto hacer el sacrificio de los gastos que por su parte les corresponda.

Inundaciones.

Hé aquí los telegramas anoche recibidos:

Valladolid 16 (7'55 n.).—A las tres de esta tarde el río Pisuegra había bajado próximamente dos metros. Continúa el descenso. El río Duero sigue creciendo según las últimas noticias de los pueblos ribereños. Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna personal. Los daños materiales en las huertas y vegas son de alguna consideración.

Valladolid 16 (8'25 n.).—Es tanto lo que ha crecido el río Duero, que se encuentra interceptada la carretera de Madrid á la Coruña en una extensión de 250 metros. La carretera de Salamanca se halla también interceptada, y las aguas han cubierto la de Olmedo en una extensión de 2.500 metros.

Badajoz 15 (recibido anoche 9'35).—En la línea férrea de Llerida á Llerena tienen que trasladar los viajeros, por la avenida del Guadiana y en atención á no ofrecer suficiente seguridad el puente provisional.

Zamora 16 (5'26 t.).—Según participa el alcalde de Benavente, la inundación causada por los ríos Origo y Sil, que ofreció mayor cuidado en la provincia, ha descendido á su estado normal, sin haber causado desgracias. La del Duero continúa creciendo, habiendo subido las aguas un metro cincuenta centímetros sobre su nivel ordinario, sin que hasta ahora aparezca peligro de ninguna clase: tomadas precauciones.

Zaragoza 16 (4'50 t.).—El tren-correo y viajeros procedentes de Valencia llegaron á esta capital con retraso de cinco horas y media á causa del descarrilamiento del tren núm. 54, accidente que no ocasionó desgracia alguna, aunque sí grandes desperfectos en la vía. Se trabaja activamente para su recomposición.

Jaen 16 (5'15 t.).—El río Guadalquivir ha tenido una crecida espantosa. Continúa el temporal con gran violencia. El personal de obras públicas y la Guardia civil tiene orden para trasladarse á los puntos inundados y proteger los trabajos que hayan de practicarse atendiendo á las necesidades.

Si la calamidad aumenta, saldará por los puntos inundados.

Sevilla 16 (6'15 t.).—El Guadalquivir ha descendido un pie, y aunque sigue el temporal, no hay temor por el momento de la inundación. La del Prado de Santa Justa ha terminado y en el puente de Triana no ocurre novedad. El servicio telegráfico se hace con dificultad; se acude con prontitud á todas las operaciones.

Granada 16 (9 n.).—Con el pueblo de Ginés, últimamente invadido por las aguas, son cuatro los que se hallan en este caso, ó sea esta población, Santa Fé, Aterfe y Pinos y Genil.

Todos ellos han sido auxiliados en lo posible por la diputación provincial. Mañana saldrá para Santa Fé un ingeniero de obras públicas. Las aguas han empezado á bajar á las tres de la tarde, teniendo interrumpida la comunicación telegráfica por espacio de diez y ocho horas.

Por efecto de la crecida por los ríos, se carece en esta capital de noticias acerca del terreno por donde andan los bandoleros de Guadix.

Burgos 16 (11'00 n.).—Mañana á las nueve de la misma sala para Madrid el tren exprés para trasladar en el kilómetro 411 y hacer nuevo trasbordo junto á Briviesca.

Por ahora quedan suspendidos todos los trenes especiales.

Palma de Mallorca 16.—El vapor que debió salir el jueves, no pudo verificarlo ayer por causa del temporal. No se ha recibido correspondencia de Madrid desde el lunes último.

En la madrugada de hoy se hallaban francas las líneas telegráficas del Norte y Nordeste; existía comunicación, aunque difícil, con el resto de España, excepto la línea de Andalucía que seguía interrumpida.

De los periódicos de provincias recibidos hoy tomamos las siguientes noticias referentes al temporal é inundaciones en algunas comarcas:

En Valencia arreció el Poniente que venía reinando, convirtiéndose en la noche del 15 en huracán asolador. Cristales, chimeneas, aleros enteros de tejados, paredones, antepechos de azoteas han barrido los vientos en la capital, y en los campos multitud de pajares, árboles y chozas.

En el casco de la población han ocurrido algunas desgracias, y han podido ocurrir otras más serias. Una pobre ciega fué derribada por una ráfaga, con tan mala fortuna que fué á caer bajo las ruedas de un carro, siendo atropellada por éste, y resultando gravemente lesionada.

En la calle de Serranos se desprendió un gallinero de lo alto de una casa, sin que afortunadamente tocase á ninguna de las personas que á la sazón transitaban por aquella vía. Los faroles del alumbrado público que han desaparecido de su sitio, se cuentan por docenas.

Las noticias que continúan recibíendose de Castellón confirman y amplían las que ayer nos comunicaba nuestro corresponsal de aquel punto.

El huracán no ha respetado ninguna de las cercas ó encañizados que circuyen los pequeños huertecillos; las garberas de cáñamo, los almeares, las gavillas de leñas, se hallan en revuelta confusión por los campos de la huerta; los algarrobos han sido tronchados á millares y arrancados de cuajo á centenares; los cañaverales han sufrido perances, rompiéndose muchos tallos; en las inmediaciones de la ciudad han sido arrancados algunos árboles de los paseos. Los naranjales han dejado caer un tercio de su fruto, quedando otro tercio inutilizado por el roce; esto además de muchos troncos derribados é infinidad de ramas tronchadas.

También en las inmediaciones de Segorbe hay que lamentar considerables destrozos por los vientos.

Los pueblos de Atarfe y Santafé (Granada) ofrecen un aspecto desconsolador á consecuencia del desbordamiento del Genil. El agua ha arrasado terrenos sembrados, arrastrando sementeras, árboles y arbustos. En la huerta llamada de Doña Blanca, estaban próximas las aguas á penetrar en la casa que había quedado incomunicada, poniendo en grave peligro á un matrimonio con cuatro niños, cuando los esfuerzos de la Guardia civil, consiguieron salvarlos de una muerte cierta.

La aldea de Pedro Ruiz se encuentra rodeada por las aguas que amenazan su destrucción completa.

Tribunales extranjeros.

UNA CASA INFERNAL.

Los periódicos de París publican los siguientes detalles del proceso seguido ante el tribunal de Var, contra un oficial de infantería retirado, al que se le atribuye el delito de haber hecho saltar por medio de una caja explosiva la casa donde vivía una hermana y una sobrina suya.

Hé aquí los detalles que arroja el proceso: En la noche del 29 al 30 de Julio de 1880, los habitantes del pueblo de San Julian, cantón d'Aups, fueron despertados por una horrible detonación: una gran parte de la casa de campo de Mad. Aymés acababa de volar.

Esta señora era una rica propietaria del pueblo que habitaba aquella casa con su hija y su yerno M. Sibon.

Algo antes de media noche los aullidos del perro despertaron á M. Sibon, y sintiendo al mismo tiempo un fuerte olor á azufre se levantó precipitadamente: M. Sibon se dirigió hacia la ventana, y apenas la había entreabierto, cuando tuvo lugar una formidable explosión quedando envueltos entre los escombros los tres habitantes de la casa: al mismo tiempo se incendió la parte de la casa que había quedado en pie, lográndose sofocar el impetu de las llamas, gracias á los inmediatos auxilios que se prestaron.

Apagado el fuego se ocuparon de retirar de entre las ruinas las víctimas de la catástrofe.

Madame Sibon tenía bastantes quemaduras, pero era mucho más desesperado el estado de su esposo, que estaba cubierto de heridas, y cuyas quemaduras habían calcinado la carne en varios sitios: dos horas después el desgraciado M. Sibon sucumbió. La propietaria de la casa se ha salvado al fin.

Empezado el sumario, desde luego se comprendió que la explosión era resultado de un crimen.

En el cuarto de Sibon se encontró una caja de madera que aun contenía algunas materias inflamables y explosivas, cuya caja debió haber sido echada por la ventana que estaba abierta durante el día.

Las sospechas recayeron en Casimiro Aymés, cuñado de Mme. Aymés, y que por su carácter sombrío hacia tiempo no se trataba con todos los individuos de su familia. El rencor que les tenía, y sobre todo el deseo de heredar pronto la cuantiosa fortuna de su cuñada, se consideraron como móviles del atentado, siendo por tanto detenido. En su casa se encontraron los útiles que empleó para hacer la caja misteriosa, así como alguna cantidad de pólvora, de azufre, de petróleo y una mecha de mina recientemente cortada.

Las declaraciones de dos testigos comprometían gravemente á Aymés, pues uno de ellos lo había encontrado la noche del crimen en el camino de San Julian, y otro había visto hacer la mencionada caja; además en el parque de la casa se encontró un cuchillo que resultó ser del acusado.

Este se obstinó en negar toda participación en el crimen, apesar de la gravedad de los cargos que pesaban contra él.

Aymés tiene cincuenta y cuatro años, su constitución es robusta y representa bien el tipo de oficial retirado; se halla condecorado con la medalla militar.

La vista de la causa ha sido muy larga; Aymés persistió en sus negativas; más de cincuenta testigos fueron oídos. Después de una viva contienda entre la defensa y el ministerio fiscal, el jurado se retiró á deliberar, y pasada una hora y media pronunció su veredicto, en el cual, admitiendo en favor del acusado las circunstancias atenuantes, lo consideraba culpable de los crímenes de asesinato y de incendio voluntario; la sala asociándose á esta inesperada indulgencia, condenó á Aymés á 20 años de trabajos forzados.

Movimiento literario en provincias.

La *Gaceta de Galicia* que acabamos de recibir, nos dá cuenta de la décima velada literaria que ha tenido lugar en el casino de Santiago con asistencia por vez primera de las señoras de los socios.

El presidente D. Julian Obaya pronunció un discurso, con la elocuencia característica que le distingue, para informar al nuevo auditorio del tema de que era objeto la discusión.

Después el Sr. Rodríguez Seoane leyó una poesía de doña Emilia Pardo Basan. El señor Ovillo y Otero una titulada El Guante. El señor Pertiena otra de D. Benito Losada, y el Sr. D. Remigio Caula un apólogo de que es autor.

Terminada que fué la lectura de poesías usaron de la palabra varios señores socios, terminando la velada con una brillante improvisación del Sr. Rodríguez Seoane, á ruego del señor presidente.

Felicitemos á esta corporación por la constancia y entusiasmo con que impulsa el movimiento literario en Santiago.

El abuelo del bosque.

Así titula el Sr. Rodríguez Ferrer á un roble monumental que se conserva en el monte Aa, al sitio del Cubilon, y que ha tenido ocasión de observar por sí propio en una de sus expediciones al valle del río Laja en la provincia de Santander, expediciones curiosísimas, de que conserva apuntes en su diario, y que de algún tiempo á esta parte viene reseñando en nuestro apreciable colega *El Tiempo*. Hay en estas descripciones tanto colorido, tal admiración, tal cúmulo de observaciones científicas y tan oportunos comentarios históricos, que no sería mucho se insertasen en la proyectada Guía de aquella provincia, llena de encantos y atractivos, de monumentos y recuerdos tradicionales.

La perspectiva del roble del Cubilon es tan soberbia como imponente. Sobre su rugosa corteza se ha formado otra uniforme de musgo, conteniendo en algunos puntos líquenes enormes y en las grietas de su epidermis helescos del género *psilopodium* y *asplenium*, algunos hongos en su base y en lo alto una zarza, maldicienda planta, única que aborrecemos. Si los ingenieros forestales mandaran limpiar las inmediaciones de este gigantesco roble, y los alcaldes de Ruento impidieran

que se hiciesen sobre él nuevas mutilaciones, su espectáculo sería más agradable y mucho más imponente.

No es indiscreto suponer que su edad se ha de contar por siglos. Las extraordinarias dimensiones de su tronco, especialmente las que se refieren á su grueso, le permiten sostener comparación con robles que pasan por gigantescos en otras naciones de Europa y en nuestra propia patria.

Inglaterra ofrece algunos sumamente notables por su tamaño y longevidad; el mayor de todos es el de *Calthorpe* en el *Yorkire*, el cual mide 78 pies (20 m., 90 c.) de circunferencia en su base. Francia presenta varios como los de *Antoin*, *Allouville*, *Montravall*, etc., cuyos troncos miden 5'20, 8'3 y 26 metros de circunferencia en la base. Pero hay que advertir que estos árboles se encuentran ya casi reducidos á una concavidad fraccionada, por cuyo medio siguen desempeñando sus funciones vegetales, al paso que nuestro roble del Cubilon se halla aún perfectamente sano, motivo por el que no cabe entre éste y aquellos, término prudente de comparación.

El coloso inglés cuenta 15 siglos y al de Montravall que situado en la finca de este nombre es el decano de todos los de Francia: se le asigna de 18 á 20 siglos, conteniendo su anchura el hueco para una habitación circular de 3 á 4 metros de alto, por 3 de ancho.

El situado en la villa de Bilbao, en su parte de Alvis, de su iglesia de San Vicente Ferrer llamado de *Arbóto* figuraba ya en los siglos XIV y XV, habiendo sido testigo de los repetidos encuentros que los banderizos, los *Basurtos*, *Arbolanchas*, los *Salcedos* y *García de Ayala* libraban á sus inmediaciones.

Este robusto roble, es acaso el más antiguo de los que crecen hoy en el solar vizcaíno, no mide en la base que tiene descubierta sino 6 metros 15 milímetros (22 pies) de circunferencia. Pero como esta base aparece cubierta por el macizo de unas gradas que á su alrededor forman bancos, puede considerarse, que cuando menos, á la misma flor de tierra medirá 1 metro 50 milímetros, más su circunferencia, es decir, 7 metros 50 milímetros, ó sean 27 pies.

Tenemos, pues, que exceptuando al tatarabuelo de los árboles de Inglaterra, el del Cubilon es el tambor mayor de todos los demás de Francia, España, y Cuba, en cuyo suelo último, es donde alcanza el arbolado mayores proporciones como de tropical tierra. Y aún le excede también al inglés, por la particular circunferencia de su estado: porque repetimos, que todos los árboles que ofrecen las grandes dimensiones ya apuntadas, se encuentran tan huecos que el nombrado roble de Allouville en Francia contiene en su interior una capillita y una torre: ninguno cuenta como el del Cubilon un cañon tan cerrado y sano.

Si el de *Arbóto* alcanza más de 600 años con una circunferencia de siete metros, el del Cubilon que mide á la propia altura 15 metros de circunferencia, dará por resultado una edad de 1.255 años, á pesar de lo cerrado y lo fresco de su gigante tronco. Podrá no ser exacto este cómputo, pero no hay duda que hace muchos siglos que su tronco desafía á las tempestades y que se ve discurrir bajo sus ramas muchos osos pasajeros de la Liébana y posarse sobre sus ramas muchas aves nocturnas.

Digámonos después de esta reseña los montañeses, tan amantes de su patria y tan celosos de su estimación, si es digno ó no de figurar en su guía el abuelo del bosque, Cubilon, como una de las curiosidades más notables que en el reino vegetal pueden ofrecerse al viajero en aquellas pintorescas y fértiles comarcas, aunque no sea tan ilustrado, incansable y perspicuo observador como el Sr. Ferrer, á cuya galantería debemos estos apuntes.

ASUNTOS EXTERIORES.

LA CUESTION GRIEGA, SEGUN M. BARTHELEMY SAINT-HILAIRE.

Es verdaderamente notable la circular que M. Barthelemy Saint-Hilaire ha dirigido, con fecha 24 de Diciembre, á los agentes diplomáticos de Francia, y que los periódicos franceses copian traducida de los alemanes.

Hé aquí los principales párrafos:

«Las consecuencias de una lucha entre Grecia y Turquía al comenzar la primavera próxima, serían tan graves y amenazadoras que consideramos un deber ocuparnos de esta cuestión con energía, no solo llamando la atención de las partes interesadas, sino de todas las potencias europeas. Ya sabemos que es temerario aventurarse á predecir lo que ha de suceder; pero cuando los sucesos están tan próximos, podemos intentar conocerlos, y mucho más cuando nos apoyamos en hechos incontestables.»

El ministro de Negocios extranjeros de Francia dedica después algunos párrafos á hacer la historia, de todos conocida, de las vicisitudes por que ha pasado la cuestión Turco-Griega, desde las conferencias de Berlín, hasta el fracaso reciente del arbitraje: después continúa:

«Una cosa es evidente, y es que la Grecia apresura seriamente su armamento y que Turquía se prepara igualmente á defender los territorios amenazados. Todos estos preparativos estarán terminados para el próximo Abril, á más tardar, y los sucesos seguirán su curso á no ser que la prudencia de los gabinetes de Europa no lo remedie.»

Dada la situación actual, con respecto á esos países, de la Rumelia Oriental hasta las fronteras de la Bosnia y de la Dobroudja al

Epiro y Albania, puede creerse seguro que la guerra no se limitará a la frontera turco-griega; sería hacerse una ilusión demasiado peligrosa el creer que una vez encendida la guerra, no habla de extenderse hasta los Balcanes, y en este caso, la Europa se vería obligada a mezclarse en el asunto.

La guerra con todos sus desastres y todos sus horrores se extenderá por el Continente; no se pu da predecir exactamente la extensión que tomará, pero nadie dudará que una parte de Europa ha de verse mezclada en el conflicto. Este punto vital es el que sometemos al estudio y prevision de los gabinetes; demasiado grande sería la desgracia si estallase la guerra entre Grecia y Turquía, pero sí se tachados de egoístas, no vacilamos en decir que la calamidad sería incomparablemente mayor si se extendiese a Europa.

Las consecuencias serian terribles para todas las naciones civilizadas, y alcanzarían hasta el Asia. Bien quisieramos apartar nuestra vista de tan terribles perspectivas; pero negar el peligro no es prevenirlo, y precisamente porque le vemos tan claro y tan inmediato, nos hemos propuesto revelarlo a las naciones.

Todos los demás párrafos de la circular están escritos bajo la misma impresion y en el mismo sentido que los trascritos, y la Francia aconseja a las naciones europeas que agoten los esfuerzos diplomáticos para conseguir que las naciones interesadas se sometan a las decisiones de un arbitraje imparcial.

Muy dudoso nos parece el éxito de los deseos que manifestó la circular, y casi puede asegurarse que nada se hará en sentido de paz, según los telegramas que se reciben de Grecia, donde la opinion pública se ha pronunciado por la guerra y casi impelo al gobierno en ese sentido.

OFICIAL

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se publique en la Gaceta el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Noviembre último en la custodia de los montes públicos.

Otra aceptando un donativo de vaciados de los más notables miembros de la platería fachada de la Universidad de Complutense, hecho por el escultor D. Manuel Laredo, con destino a la escuela superior de Arquitectura, y dándole las gracias en nombre de S. M.

MADRID AL DIA

En el expreso de Andalucía han llegado ayer el general Riquelme, senador, y el Sr. Agreda diputado a Cortes.

El ministro de la Gobernacion ha manifestado a varios diputados que destinará algunas cantidades del fondo de calamidades públicas para atender a las primeras necesidades de los pueblos inundados.

Segun telegrama del gobernador de Huesca, ayer tarde tuvo efecto en aquella capital el banquete de democratas, al cual concurrieron unas 150 personas. Hubo algunos brindis, y reinó el orden más completo.

No asistieron los amigos del Sr. Castelar. Los objetos robados en la sala de ventas del Monte de Piedad, son: 30 relojes de oro, 12 de plata, 5 sortijas con un brillante cada una, otras sortijas con diferentes piedras, cadenas de reloj, un dije de brillantes, algunos brillantes sueltos, pulseras de oro, 48 cubiertos de plata en un lote y otros varios sueltos, 99 duros mejicanos y una medalla.

Dos sugetos, sobre los cuales recaen sospechas de que sean los autores del robo hecho en el Monte de Piedad, fueron ayer detenidos por la delegacion del distrito del Congreso.

Parece que uno de ellos se dirigió hace tres meses a un amigo suyo muy necesitado de recursos, proponiéndole que le ayudase en el robo del Monte, que proyectaba. El sugeto consultado rechazó la proposicion, no solo esta vez, sino en otra ocasion en que el mismo individuo, a presencia suya, hizo a otro de sus amigos idéntica oferta.

Los capturados ahora son el primero y el último de los sugetos mencionados, habiendo sido preso uno de ellos en una taberna de la calle de Ferraz.

En el registro que los agentes de la autoridad han practicado en sus respectivos domicilios han sido halladas varias alhajas, pero ninguna de ellas pertenecian al Monte de Piedad, segun declaración de los empleados del establecimiento.

Parece que el senador y conocido hombre de negocios Sr. D. Manuel María Alvarez, ha renunciado su cargo de vocal de la Asociacion de propietarios de esta corte, por no hallarse conforme en que se dé a la ley efecto retroactivo en lo que se refiere a la construcción de pises cuartos y sotabancos en casas situadas en las calles de segundo y tercer orden.

Se han presentado ayer catorce proposiciones a la compañía del ferro carril de Asturias, Galicia y Leon, para la construcción de un trozo en la línea de Galicia.

Ha habido dos proposiciones ofreciendo una rebaja de 18 por 100 sobre los precios del condurso, y la en que menos rebaja se ofrecia ha sido la número 1 con 1'30 por 100.

Entre los licitadores ha figurado el reputado banquero de esta corte Sr. D. P. Pastor Ojero.

Ha fallecido en San Pedro de Premia (Cataluña) un anciano, otro de los pocos héroes que quedan de nuestra pasada guerra de la Independencia, a la avanzadísima edad de 102 años. Era oriundo del San Cucufate del Vallés y de diez a doce años a esta parte venia desempeñando el cargo de ermitaño en Santa Ana, una de las iglesias más antiguas de la provincia de Barcelona, y en la que hoy puede admirarse un retablo gótico del siglo xv al xvi en el que, entre otras cosas, descuellan admirablemente ejecutado (segun el espíritu de aquella época) el martirologio de Santa Filomena.

Dicho anciano, a pesar de su avanzada edad, cultivaba las tierras, no había gastado nunca

anteojos, conservaba perfecta memoria de innumerables hechos históricos, tenía fácil comprension y explicacion, y su principal alimento consistia en pan untado con tomate.

Un relojero llamado Hutchison ha denunciado al embajador ruso en Londres, que dos socialistas, uno ruso y otro alemán, le habian encargado un aparato de relojería que pudiese hacer estallar una mezcla de nitroglicerina que iria dentro de uno de los buques que se arrojan al emperador cuando sale en caruaje en las grandes solemnidades. Este obsequio estaba destinado a los emperadores de Rusia y Alemania y al principe de Bismarck.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 1.169.239 reales por 3.711 imposiciones y se han satisfecho en los dias 14, 15 y 16, 996.814 a solicitud de 719 imponentes.

Uno de los caminos de las inmediaciones de esta corte que se halla en más deplorable estado es, seguramente, la carretera de Francia, en la cual no se procura hacer ninguna reparacion, no solo en la parte que corresponde al ayuntamiento, sino en el resto. Las numerosas personas que visitan en Chamartin los colegios allí establecidos, se lamentan, con razon, de que, exigiéndoseles el pago del portazgo, no se atiende por quien corresponde a tener el camino en el debido estado de conservacion.

Iguales quejas recibimos de algunos vecinos de la calle de las Navas de Tolosa, que los dias de lluvia está intransitable, verdad es que de ese privilegio disfrutan todas las calles del barrio de Salamanca y muchas del centro.

Segun vemos en La Publicidad de Barcelona, es tanta la alarma que reina en el bajo Vallés a consecuencia del asesinato del cura de Reixach y otros hechos posteriores, que un cura del vecino pueblo de Ripollet, que va a celebrar misa todos los domingos a aquella parroquia, se hace acompañar, aun de dia, por cuatro hombres armados con escopetas. La casa rectoral queda desierta, ó poco menos, durante la semana.

El dia 8 del corriente Enero ha debido inaugurarse un camino de hierro construido sobre el hielo del rio Neva, entre Cronstadt y Oranienbaum (Rusia). En el Canadá hay un ferro-carril de esta clase.

Segun dice El Liberal, algunos diputados amigos del ministro de la Gobernacion están decididos a presentar una proposicion de ley pidiendo la reglamentacion del juego, dada la imposibilidad de estirarlo de la sociedad; pero el mismo periódico a renglon seguido dice tambien que quizá este proyecto no parezca oportuno al ministro.

Ya hemos dicho varias veces en El Correo que el juego no se combate con proyectos de ley ni con circulares.

Despues de la reunion de los senadores fusionistas, ayer celebrada en la alta Cámara, el general Martinez Campos fué a ver al señor Camacho, quien reconocido por el honor que se le habla dispensado, está dispuesto a intervenir en los debates del Mensaje, tratando principalmente los asuntos económicos.

En la reunion celebrada ayer en la Presidencia para solemnizar el Centenario de Calderon, el Sr. Nuñez de Arce manifestó que la Academia de la Lengua preparaba la celebracion de un doble certamen nacional y extranjero, para premiar con medalla de oro y coste de una gran tirada de ejemplares, la mejor poesia dedicada a Calderon de la Barca.

Para obviar las dificultades de nombrar un jurado competente que falle sobre el mérito de las composiciones escritas en idioma extranjero, el Sr. Nuñez de Arce propuso, y fué aceptado su pensamiento, que los representantes de España en los países de que procedan dichas composiciones, rueguen en la capital donde residan, a las personas más indicadas para el objeto, que emitan sus dictámenes, pudiendo éste servir de norma a la Academia para la adjudicacion de premios.

De este modo habrá grandes probabilidades de que la medalla de oro creada por la Academia sea adjudicada a casi todos los países de Europa, y que la gloria de Calderon sea cantada en todos los idiomas del mundo civilizado.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA.

PARIS 15.—Se asegura que a consecuencia de la circular que el Sr. Barthelemy Saint Hilaire, ministro de Negocios extranjeros de Francia, dirigió a las potencias con fecha 24 del pasado Diciembre, todos los gobiernos, a pesar de que algunos titubaban, han decidido apoyar resueltamente el proyecto de arbitraje para resolver la cuestion turco helénica.

ROMA 16.—Ha quedado aplazada la marcha colectiva de los embajadores a Atenas hasta saber la respuesta de Turquía.

Un nuevo despacho del ministro de Negocios extranjeros de Francia, Sr. Barthelemy Saint Hilaire, fechado el 7 del corriente, dice que las potencias no han pensado nunca en disponer de territorios que no les perteneciesen.

CONSTANTINOPLA 16.—Es probable que Asimbajá conteste mañana a la gestion verbal de los embajadores extranjeros, declarando que el gobierno turco mantiene su negativa acerca del proyecto de arbitraje.

PARIS 16 (tarde).—Está cayendo sobre París una copiosa nevada.

CONSTANTINOPLA 16.—La Puerta ha dirigido una circular diplomática, en la cual dice que en vista de los sentimientos de conciliacion expresados por las potencias para resolver el asunto relativo a la frontera de Grecia, propone entablar negociaciones con los embajadores extranjeros en Constantinopla para obtener una solucion pacífica en las cuestiones pendientes.

PARIS 16.—En las segundas elecciones municipales verificadas hoy en París en los barrios donde resultó empate, han sido elegidos un conservador y 21 republicanos de diferentes matices.

MANCHESTER 17.—La huelga de operarios en las minas de carbon de piedra, ha terminado casi por completo.

Este asunto ocasionaba gran preocupacion a los industriales, pues muchas fábricas se habian visto obligadas a suspender sus trabajos por falta de combustible.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

El barómetro ha bajado rápidamente en Irlanda el día 16, acercando la proximidad de nuevas tormentas procedentes del Atlántico, y a cuya influencia se han modificado en los dias anteriores las condiciones atmosféricas de la Europa occidental. La zona de mayores presiones (759 milímetros) corresponde al mar del Norte.

Continúan bajas en la Europa meridional, principalmente en el Mar Negro; 743 milímetros en Oicessa. Grandes frios en Rusia y Noruega; 30 grados bajo cero en Haparanda. Nieves en Francia.

En la Peninsula ha desaparecido el tiempo borrascoso de los dias anteriores; la subida del barómetro es general, llegando a ser de 10 milímetros; máxima presión, 763 milímetros, en Valladolid y en el Escorial; mínima, 754 en la Coruña. Ayer llovió en Madrid, Alicante, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Granada y Palma, y nevó en Búrgos.

La temperatura baja en el Norte y Centro; máxima, 16 grados en Sevilla y Tarifa; mínima, 7 grados bajo cero en Búrgos. El tiempo vario; en el Norte domina el SE; en el Mediodía el SO, y en el Centro el NE. Cielo en general cubierto. Tranquilo el Cantábrico, oleaje en el Atlántico y Mediterráneo.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 8 grados; mínima, 4 grados.

EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 17 a las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior, y (Gran concurrencia en las tribunas. Muchas señoras. En los escaños pocos diputados; en el banco azul los ministros de Gobernacion y de Estado.)

El señor marqués de MUROS pregunta al señor ministro de la Gobernacion si considera como un éxito de la política del gobierno, los desvíos y los desprendimientos que marcan los Sres. Silvea y Pidal.

El Sr. PIDAL recoge la alusion que se le ha dirigido, y manifiesta que el acto eminentemente católico que han llevado a cabo los firmantes de la carta a monseñor Freppel, no tiene más trascendencia que la de union entre todos los católicos amantes del catolicismo, y este acto es tanto más importante, en concepto del orador, cuanto que se ha hecho por indicaciones de Su Santidad.

(Un señor diputado: Pocos católicos hay entonces.)

El Sr. PIDAL: Todos los que han firmado la carta y los que quiera adherirse.

Lee una carta de Su Santidad Pio IX. (Risas en los bancos.)

El Sr. PIDAL: (Os reis de las frases de Pio IX.) (Varias voces: No, no.)

El señor marqués de MUROS rectifica y explica su alusion al Sr. Pidal manifestando que se referia a lo publicado ayer en la Revista de Madrid, calificando de maquiavélica la política del Sr. Cánovas.

El Sr. PIDAL dice que ya es distinto lo que ha dicho el señor marqués de Muros, porque si se quiere saber mi actitud política en la Cámara, yo estoy dispuesto a ponerla en claro y a manifestar todo cuanto he publicado.

Si se me alude directamente en el debate político recogeré la alusion, y entonces explicaré sin ambages ni rodeos mi actitud política.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta al señor marqués de Muros, y dice que lo que éste pretende no es natural de este debate; que los éxitos del gobierno se patentizarán al retrasar el Mensaje; y que al separarse del gobierno los disidentes, tienen cohesion a la mayoría.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO pretende hablar para una alusion personal con motivo de la significacion que el Sr. Pidal daba a las risas que supuso oír cuando leyó un documento de Pio IX, a lo cual el presidente se opone por creer que los que se rieron fueron muchos. El Sr. Dominguez Alfonso concluye por protestar de las palabras del Sr. Pidal.

El Sr. ALVAREZ MARINO repone dos pensiones que quedaron pendientes el año pasado.

El Sr. RICO pide un expediente sobre la cárcel-modelo.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que complacerá al Sr. Rico.

Orden del día: Continúa el debate sobre la contestacion al Mensaje.

El Sr. ALONSO MARTINEZ: En el deseo de abreviar el debate, dice que empezará por tratar del Principado de Asturias, cuestion cuya importancia ha reconocido el otro día al hablar para alusiones, un asturiano y diputado de la mayoría: el señor marqués de Pidal.

Después lo que se ha dicho de esta minoría, llamada cortosana. El Sr. Cánovas todo lo encuentra mal, todo le estorba; disoute hasta el dinastismo de los generales restauradores. Parece como que se desea con todas estas cosas que la minoría salte la legalidad para quedarse solo el gobierno.

Sobre los Mensajes que pueden dirigirse a la corona, dice que no puede extremarse el derecho de las mayorías en esta cuestion, y que las minorías, en el mero hecho de serlo, no pueden nunca dirigirlas, porque se opondría con su voto la mayoría.

Trata en el fondo del Principado de Asturias, cuya legalidad ha violado el gobierno por fines ignorados.

Si el Principado, dice, es un mayorazgo, ha de regirse por las leyes vinculares. Es mayorazgo segun los términos de la escritura de fundacion, algunos de cuyos conceptos lea para demostrar su tesis.

Aduce varios datos y citas de carácter histórico y jurídico para explicar la indole vincular del Principado.

Dice que reseñando el Sr. Cánovas la historia de la casa de Austria, afirma que el conde duque de Olivares, a más de exterminar a sus enemigos, elevó a las melindas a los altos puestos, que en su totalidad fueron ocupados por hechuras personales.

Y luego añade en esta obra el Sr. Cánovas refiriéndose al Principado:

“Y no contento con esto, vino a vivir en palacio en las habitaciones del principe de Asturias, con mengua de la familia real.”

Señores: si el conde duque de Olivares hubiese hecho con el Principado lo que el Sr. Cánovas se ha atrevido a hacer, ¿qué no hubiera dicho la pluma incisiva, cáustica y murmuradora del Sr. Cánovas del Castillo?

Dice que intimamente unido el origen del Principado a la sucesion de la Corona, segun las leyes de Partida, que no es eligen a las hembras, es indudable que sin distincion de varon ó hembra, el Principado de Asturias corresponde al primogénito de los reyes.

Afirma que la creacion del Principado en el alvará de D. Juan II, es la fórmula más pura del mayorazgo regular, en el que suceden los primogénitos, sin distincion de varon ó hembra, doctrina tanto más incontrastable, cuanto que en otro de los párrafos de la escritura de fundacion se llama al Principado al mayor de los hijos de los reyes que tengan derecho a la sucesion.

Concluye este período con citas de jurisperitos ilustres, diciendo que ni el rey (era en tiempos del absolutismo) puede privar del derecho que los mayorazgos dan a las personas designadas.

Lee algunos párrafos del libro últimamente escrito por el Sr. Vía; libro en el que el Principado de Asturias lo deduce del Delfinado de Francia, y de

aquí saca nuevos argumentos el orador para confirmar su proposicion.

Si el Principado no procede de mayorazgo regular, y si de un mayorazgo agnático, en este caso el Principado de Asturias no ha podido llevarlo Alfonso XII, sino D. Carlos el pretendiente; mejor dicho, nadie ha podido llevarlo muerto Enrique IV, porque no tuvo más herederos que hembras.

Indica tambien la imprudencia de la doctrina de los que dicen como el Sr. Vía y el Sr. Cánovas que el derecho de las hembras fué cegandado en las leyes de Partida, leyes que se ha dicho en el libro del Sr. Vía repugnaban a las costumbres y usos nacionales, con lo cual se quebranta el derecho con que las hembras han reinado y pueden reinar.

El señor presidente del CONSEJO: Yo no he dicho eso.

El Sr. ALONSO MARTINEZ: ¿Qué no lo ha dicho su señoría? (echando mano al rollo de papeles que tiene en el asiento.)

El señor presidente del CONSEJO: Yo no he negado el derecho de sucesion a las hembras.

El Sr. ALONSO MARTINEZ: De cualquier modo padeceris un funesto error, pues las leyes de Partida, lejos de engendrar, no hicieron más que atenuar y confirmar el derecho de las hembras.

Recuerda algunas palabras del preámbulo del decreto de 22 de Agosto, del Sr. Cánovas, en que se dice que las hembras, salvo algun caso raro, no fueron nunca juradas princesas de Asturias; pero todo esto, señores, son novelas con que se ha sorprendido el ánimo de S. M.

Por de pronto, D. Juan II, que fué el fundador, hizo jurar primero a doña Catalina, y luego a doña Leonor.

En tiempo de Enrique IV, dice la Crónica inédita de Alfonso de Palencia, que la Beltraneja fué jurada por princesa heredera del trono, frase que como se ve no es del tiempo de la dinastía austriaca, como el Sr. Cánovas ha dicho en el referido preámbulo.

Continúa leyendo la Crónica de Alfonso de Palencia, donde se dice que fué tambien jurada de princesa heredera Isabel la Católica; con lo cual se demuestra, a más de lo dicho, que era una cosa misma el derecho a la sucesion de la corona y el Principado de Asturias, que es tambien lo contrario de lo que se ha dicho en el preámbulo del decreto referido de 22 de Agosto.

Hablando de los reyes Católicos, fundadores de la unidad nacional, cita tambien el hecho de la jurata en las Cortes de Toledo, de la infanta Isabel por la muerte del príncipe D. Juan, “porque segun antiguos usos, las Cortes han de jurar al hijo ó hija que ha de heredar estos reinos.”

Pero se dice que cuando se habla de príncipes en los tiempos antiguos de las dinastías austriaca y borbónica, no se quiere decir de Asturias; en contra de esto cita varios textos, y entre ellos una ley recopilada, el Auto Acordado de Felipe V, en que hablan los del hijo mayor del rey, se lo llama principe de Asturias.

Recuerda que el palacio especial que tenían los príncipes de Asturias, denota que esta denominacion no estaba olvidada en la corte y en los usos de entonces.

Es peligrosa—dice—la doctrina del Sr. Cánovas, porque debilita el derecho de las hembras, que aquí ha sido causa de una guerra civil sangrienta, y que solo ha podido prevalecer en los dias de la reina Isabel por los esfuerzos y sacrificios del partido liberal.

Recuerda lo que pasó cuando el nacimiento de la reina Isabel, en que pasando tanto los apostólicos, Fernando VII no se atrevió a llamarla princesa, y la llamó infanta, poniéndola así de su letra.

Pues bien, estos son los tiempos en que ha ido a inspirarse el Sr. Cánovas; conducta que no le envidio.

Recuerda que en último término toda duda desapareció con el decreto de 1850, que se ha aplicado sin interrupcion hasta el 22 de Agosto del año último, que califica de temerario y de anticonstitucional.

El Sr. CANOVAS: Veremos la prueba.

El Sr. ALONSO MARTINEZ: No se impaciento su señoría, ya se lo demostraré.

El orador repasa sus papeles, y despues de un breve rato sigue y lee el artículo 1.º del decreto de 1850, que es el restablecimiento de la ley de Partida sobre sucesion.

Lee el artículo 2.º del decreto de 22 de Agosto que se refiere al título de príncipes de Asturias que llevarán los varones, censurando la redaccion de este artículo.

El Sr. CANOVAS: Lea S. S. el art. 3.º

El Sr. ALONSO MARTINEZ: En este artículo se dice que por voluntad del rey pueden ser las hembras princesas de Asturias; pero por este artículo se niega el derecho legítimo con que han llevado este título la reina Católica, Isabel II y la actual infanta doña Isabel, que por lo visto han sido usurpadoras.

Se maravilla de que el Sr. Cánovas corte y raje en lo del Principado como lo ha parecido conveniente, y que no puede hacer lo que ha hecho, como no podría nombrarlo a él duque de Oaxa, duque de Alba ó otro título por el estilo.

No comprende lo que ha hecho el gobierno, porque el que llevase la actual infanta heredera el título de princesa de Asturias no perjudicaba a nadie.

El orador continúa y dice que al derecho de la infanta actual no le queda más defensa que la iniciativa del rey, que puede ejercerse independientemente de la mayoría.

¿Qué móvil, pues, ha determinado, y que fin se ha propuesto el Sr. Cánovas al derogar el decreto del 50 y las leyes que regian el Principado?

Entretanto, no comprende que como ha dicho el presidente del Consejo, se malgastó el tiempo en cosas estériles; ¿qué peligros podía haber para la patria en que las cosas continuaran como estaban, y en que la infanta heredera, que probablemente vendría para sufrir, fuese llamada princesa de Asturias?

¿Qué se ha propuesto, pues, en todo esto el señor Cánovas, que es modelo de galantería y hombre delicadísimo de sentimientos? Aquí debe haber un misterio, a menos que el Sr. Cánovas se haya propuesto demostrar que no se detiene ni ante la púrpura real.

Terminado este punto, trata del párrafo del dictamen de Mensaje en que se habla de los beneficios obtenidos por la paz, y dice que si la paz obtenida se debe a la eficacia de la monarquía, se asocia al Mensaje, pero no si se refiere al gobierno.

Dice que no se puede tuturar que hablo de los beneficios de la paz el gobierno, cuando tanto ha contribuido a ella el general Martinez Campos y otros hombres civiles y militares que tantos esfuerzos han hecho.

Nadie recuerda, de fijo, quién era presidente del Consejo en 1830, pero nadie se olvida del general Espartero: todos los recuerdan.

Cita el tomo de un discurso de Demóstenes en Atenas, del cual se deduce que los generales son responsables de las campañas que acometen, y los hombres civiles de sus consejos, de sus discursos y de sus actos, alusion a la famosa contienda, despues de la batalla de Cherones, entre Esquines y Demóstenes.

Ampliando este argumento, dice que si se va a deducir lo que han hecho los gobiernos anteriores a la restauracion en el sentido de la paz, poco queda al actual, el cual apenas ha hecho otra cosa que recaudar y distribuir los impuestos, cosa que por lo menos habria hecho cualquier otro gobierno.

El Sr. Cánovas, mientras los generales peleaban, debía haber conquistado simpatías a la restauración, y fundar con sinceridad el régimen constitucional.

Sobre todo, ha debido cuidar mucho de las Frencias Vascongadas, donde había una minoría liberal muy respetable, de donde salieron tantos voluntarios, que tan grandes y arrojados servicios prestaron durante la guerra civil.

Lejos de atraerse a esta minoría, se ha hecho una política que hoy la ha divorciado o quizá quitado de las instituciones. Carlistas o republicanos; esto allí es el dilema.

El fracaso, por este lado, es evidente. ¿Qué conquistas se han hecho por el gobierno para atraerse a los radicales? (El Sr. San Miguel hace una indicación que no se oye desde arriba, pero que abajo suscita risas.)

En cuanto al establecimiento sólido del régimen constitucional, advierte que estamos peor que nunca de independencia de cuerpo electoral, y aun la existencia de dos partidos, tan indispensables, prevalece a despecho de todos los arduos y trabajos del Sr. Cánovas.

Dice que no es serio decir a la oposición que conquistó el poder por medios electorales, y sobre todo conviene tener en cuenta que en este reinado era urgente borrar las preocupaciones, que por no llamar a los liberales, se habían levantado durante los reinados de Fernando VII y de Isabel II. Disipar estas preocupaciones era lo más urgente. (Muestras de gran atención en la Cámara y en las tribunas.)

Por este camino surgirá la política de resistencia y no ireis en paz.

Termina haciendo tristes pronósticos, y dice que retirado y tranquilo en su hogar, seguirá al Sr. Cánovas, en esta hipótesis, viendo del propio modo que la sombra de Banquero seguía a Macbeth, como a él (al Sr. Cánovas) le asedia el esozor del remordimiento.)

(Elucidan al orador el Sr. Sagasta y muchos otros diputados de la izquierda.)

El Sr. DANVILA (de la omisión) contesta al Sr. Alonso Martínez.

Empieza suplicando la benevolencia de la Cámara por tener que contestar a una persona tan competente en toda clase de cuestiones como el señor Alonso Martínez, y a la cual el orador se cree muy inferior.

Afirma que la teoría expuesta acerca del Principado de Asturias por el Sr. Alonso Martínez, es contraria a las leyes que regulan la organización política de la nación española.

Está en un error—añade—el Sr. Alonso Martínez cuando afirma que el Principado de Asturias sea un mayorazgo, y para demostrarlo basta la siguiente lectura del título primero de la fundación.

Y yo demostraré que lo que estamos discutiendo es más bien que un mayorazgo, un fudo realengo, y que el título de Principado de Asturias no ha sido nunca inherente a la corona de España.

El señor PRESIDENTE: Están para terminar las horas de reglamento.

El Sr. DANVILA: Tengo algo todavía que decir, y lo dejo para mañana.

Se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

Ha fallecido en la madrugada de ayer en Zaragoza el Sr. Barja y Treviño, dean del cabildo, persona allí muy apreciada.

En Barcelona se han suscitado algunas diferencias entre las autoridades civil y eclesiástica, por la sepultura que debía darse al súbdito belga M. Julio Dufermont. No obstante los esfuerzos del cónsul y el atestado de dos amigos del difunto, por pertenecer el finado a una logia masónica ha sido enterrado en el cementerio protestante.

Córdoba 17 (1 n.).—El gobernador al ministro de la Gobernación.—Según dice el alcalde de Andújar, el río Guadalquivir, a las nueve y diez minutos de la noche, había crecido dos metros 20 centímetros y seguía subiendo. He adoptado todo género de precauciones a fin de evitar cualquier siniestro. El río arrastra gran número de traviesas, troncos, chozas y broza, y aviso constantemente a Sevilla.

Cuenca 15.—El Río Júcar ha tenido aumento durante el día, ha llegado su altura a un metro 85 centímetros sobre el nivel ordinario. Continúa el temporal y parece tendremos nuevas y grandes crecidas.

Zamora 17 (una 8 t.).—Durante toda la noche la crecida del Duero ha seguido en aumento llegando a invadir las aguas todos los barrios bajos de esta población. En la margen derecha del río se han inundado las plazas del cuartel de caballería y del Zumacal, calles adyacentes, carretera junto al puente donde han saltado las aguas por la parte de las Oyeras y barrio de Olivares que se ha embalsado completamente.

Por la margen izquierda se ha desbordado el río, inundando los barrios de San Frontis y Cabañales. Puede apreciarse la importancia de esta avenida considerando que las aguas pasan por los arcos chicos de la defensa de los pilares, cuya altura es de 6'20 metros sobre el nivel ordinario.

Esta es la mayor avenida después de la de 1860. El gobernador, el alcalde y las demás autoridades, han recorrido la población en los puntos y horas más comprometidas, mandando desalojar las casas y albergues que amenazaban ruina, y tomando todo género de precauciones. Por algún tiempo se prohibió el paso por el puente sobre el Duero.

El ingeniero jefe de Obras públicas, con el personal del cuerpo, han prestado eminentes servicios.

En este momento empiezan a desmoronarse algunas casas del barrio de Olivares.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores la muerte, anoche acaecida, de la señora doña Nicolasa Gallego de Alcalá del Olmo, madre de nuestro estimado amigo el ex diputado a Cortes Sr. Alcalá del Olmo, a quien acompañamos de todas veras en su justísimo dolor.

La hora del entierro de la finada puede verse en cuarta plana.

Nos dicen de Valmaseda, Vizcaya, que los electores liberales partidarios del ex diputado Sr. Baiparda, quisieron reunirse para ponerse de acuerdo, y sin embargo de haberse anunciado al alcalde, indicándole sitio y hora de la reunión, otro teniente alcalde acompañado de varios vecinos se presentó en la reunión e intimó a los reunidos que se disolviesen.

Viva la libertad electoral.

Hoy ha aprobado S. M. el rey las siguientes resoluciones del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que la vacante de comandante

fiscal del batallón de Madrid en el ejército de Puerto Rico se confiera a uno de los de la misma clase que de la Península han sido destinados a aquella Antilla.

—Aprobando propuesta reglamentaria del arma de caballería de Cuba del mes de Diciembre, por la cual se destina a una vacante de teniente coronel del regimiento de caballería de la Reina a D. Bernardo Gonzalez Rubin.

—Aprobando las propuestas de infantería del ejército de Cuba correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre y de Filipinas al de Noviembre.

—Destinando al batallón Depósito de Cuba, número 38, al teniente coronel D. José San Juan y Valero, de la reserva de Alicante, a esta vacante del batallón Depósito de Segovia D. José Campos y Santos, y en su lugar el de la reserva de Avila D. Bernardino Garcia Parra.

—Concediendo el grado de comandante al teniente de infantería D. Juan Martín Rabio en vez del de capitán que le fué otorgado por su pase a Cuba.

—Destinando a la 51.ª brigada de reserva al coronel de infantería D. Bartolomé Alaban y Coret, y aprobando la colocación de once tenientes coroneles.

Ha llegado a esta corte el brigadier Augusti, habiendo visitado esta tarde al ministro y subsecretario de la Guerra.

Esta tarde a la una un intendente suicidarse un sugeto que vivía en la calle de Fuencarral, núm. 27, cuarto 4.º, disparándose un tiro de revólver. Ha sido trasladado en grave estado a la casa de Socorro. Según parece, estaba empleado en una compañía de ferro-carriles.

En la dirección general de Obras públicas se ha recibido el siguiente telegrama:

"Santa Gatala 16 (11'40 m.).—Jefe de estación.—Según me participa el jefe de sección de la vía, no es posible trasbordar en el kilómetro 411 hasta mañana 17 del actual, y durará la reparación ocho días."

A pesar de lo inseguro del tiempo, grande ha sido la concurrencia que, siguiendo la tradicional costumbre, ha recorrido esta tarde la calle de Hortaleza y adyacentes, más que por devoción a San Antón, para contemplar las caras bonitas que había en los balcones ó la exposición de caballos y mulas que constituyen el principal objeto de la fiesta.

Como en los anteriores años, el espectáculo ha sido curioso y animado.

La flor (por no decir la big-life) de los caballistas, han lucido sus bridas jacas, lujosamente enjaezadas a la andaluz; y otros más modestos aficionados se han contentado con dar las indispensables carreras mal sostenidas en caballos de alquiler, y el fondo del cuadro lo formaban los mozos de labranza, que sobre robustas mulas iban a hacer bendecir la cebada en la Iglesia de los Padres Escolapios. No ha ocurrido que sepamos ningún accidente desagradable.

Sesión del ayuntamiento.

Abierta a las tres de la tarde, y leída la parte de oficio, se pusieron a discusión, y fueron aprobados, los dictámenes de las comisiones siguientes: de Hacienda, que se acuerde el pago del capón núm. 12 del empréstito de 1868, y otros de escaso interés; de Obras, varios, y entre ellos uno acerca del rompimiento de la calle de la Florida; de Espectáculos, la de autorizar al comisario de los Jardines del Retiro para celebrar Exposiciones de plantas, flores y frutos; la de Estadísticas, la proposición de sustituir las lápidas de nombres de calles por las de planchas de hierro; y, en fin, algunas de Easanche, de escaso interés.

Fue presentada una proposición de los señores conde de Vilana, Montero Rios, Bascan y otros, pidiendo que del capítulo de imprevisión se destinasen 50.000 pesetas para dar trabajo a la clase jornalera en estos meses de invierno. El Sr. Lozano la impugnó así como otros señores de la mayoría. Después de un acaloradísimo discurso, en el cual la campanilla quedó inútil, se acordó que pasase a la comisión de Hacienda, y que en la sesión próxima fuera presentada y discutida.

El presidente después del incidente anterior, dijo que se abría la sesión de preguntas. Hechas algunas de escaso interés se levantó la sesión, siendo las cinco y media.

BALANCE DEL DIA

Cuatro ministros han despachado hoy con S. M.; han despachado los ministros de Estado, de la Guerra, de Gracia y Justicia y de Fomento.

El primero ha llevado unas cruces pequeñas y la de Isabel la Católica, en favor del presidente que fué hace años del círculo ultramarino de Barcelona. El segundo una propuesta, de que hablamos en noticia separada. El tercero unos indultos y unos nombramientos de canónigos; y el Sr. Lasala el decreto sobre organización de Bancos agrícolas.

No hay temas nuevos que ya ayer no registráramos, ni en los círculos políticos ni en las columnas de los periódicos.

Lo que dá más juego es lo que ha dicho el Sr. Pidal en la Revista de Madrid, sobre la política del Sr. Cánovas y la paciencia de los constitucionales, cuyas afirmaciones escudriñan con afición los colegas más diligentes de la mañana.

Cuando de la redacción nos trasladamos al Congreso, deseosos de oír al Sr. Alonso Martínez, en los pasillos y salón de conferencias de este palacio, nos encontramos con que eran tema preferente de las conversaciones los conceptos referidos del Sr. Pidal, que ya ayer digimos, al tomarlos con la rapidez que el escaso tiempo permitía, que eran incompletos con relación al pensamiento político del autor del artículo, aunque en sí mismos y en los puntos concretos que abrazaban, perfectamente exactos, como puede penetrarse cualquiera que tenga el gusto de leer en la publicación referida, el artículo en cuestión.

Sobre esto también (tan importante se considera) el señor marqués de Matos, no bien abierta la sesión, hizo una pregunta que el Sr. Pidal recogió para explicar el pensamiento que a él y a sus amigos anima en el movimiento religioso emprendido, declinando en lo demás la respuesta, hasta que nuevas alusiones en el Mensaje le autorizaran a hablar.

El discurso del Sr. Alonso Martínez era esperado con gran interés, atestigüándolo así la concurrencia de las tribunas, más numerosa que en los días anteriores.

No ha correspondido, sin embargo, la expectación a la realidad; y así debía ser, dado el carácter del tema de que estaba encargado el orador, tan ámpliamente discutido en periódicos y círculos durante los meses de Agosto y de Setiembre.

Así y todo, el trabajo del Sr. Alonso Martínez, por la claridad de su exposición, por la fuerza de sus argumentos y por la novedad de algunos de sus datos, es un trabajo que hace honor a su legítima reputación.

Los que desean conocer este asunto del Principado, en un cuadro breve y sintético encontrarán todo género de datos en la oración del distinguido diputado de la izquierda.

Además de este punto, otro tocó el Sr. Alonso Martínez, que de improvisó concentró toda la atención de la Cámara, pendiente de las graves indicaciones que gradual y elocuentemente iba haciendo el orador.

Estas indicaciones reflejadas van al final de su discurso, y nuestros lectores sabrán apreciarlas con su natural perspicacia.

Por de pronto, es de la mayor significación que una persona tan menacáutica, tan mesurada y de tan juiciosos principios como el señor Alonso Martínez, haya hecho indicaciones que tienen el mismo corte y un sabor análogo a las que el Sr. Cánovas lanzó en las postimerías del Sr. Gonzalez Brabo.

No ireis en paz, ha dicho también el señor Alonso Martínez a los conservadores de hoy; y si vienen tiempos difíciles, yo, desde mi hogar, veré los estragos de la obra del Sr. Cánovas.

Esto tiene bastante color y era después objeto de las conversaciones en los pasillos.

En el Senado no ha habido más que reunion y constitucion de secciones, y nombramiento de las comisiones permanentes.

En esta tarea solo ha habido de notable que en la sección 6.ª se peleó por la comision de gobierno interior y por la de presupuestos. Para la primera comision solo ha salido el señor Cardenal por un voto, en contra del candidato de las oposiciones, que era el marqués de Agulla Real.

En la segunda ha salido derrotado el marqués de Vallejo; no se sabe, entre los señores Cardenal y Estrada, quién ha triunfado, por resultar contradicción entre el testimonio de los testigos presenciales y los datos remitidos a secretaría; y por último, que han sido electos también los Sres. Camacho y Borreguero.

S. M. continúa avanzando en su restablecimiento. Hoy ha paseado por el Retiro, y para el miércoles y viernes tiene invitados a dos cacerías en la Casa de Campo a algunos individuos del cuerpo diplomático.

El Sr. Cánovas contestará mañana al señor Alonso Martínez.

El Sr. Sagasta no hablará hasta el miércoles.

El Sr. Camacho defenderá una enmienda al discutirse el Mensaje en el Senado.

Confirmado plenamente, diga lo que quiera La Correspondencia, que el Sr. Duran y Lira pasa al apostadero de Filipinas.

En Austria ha habido, según telegramas de origen oficial, una crisis, saliendo los dos ministros más liberales, por oponerse al nombramiento de unos senadores.

La Bolsa, con muchos negocios, cediendo un poco el cambio a última hora.

TELEGRAMAS.

SAN PETERSBURGO 16.—Los periódicos oficiales rusos hacen declaraciones en sentido pacífico, afirmando que el gobierno del czar, identificado por completo con las potencias, desea que la cuestión turco griega tenga una solución satisfactoria, arrojándose por la vía diplomática todos los asuntos pendientes.

NUOVA-YORK 16.—Los irlandeses residentes en América se agitan mucho, con objeto de obtener socorros para auxiliar a sus compatriotas de Europa.

La Liga formada en esta ciudad con este motivo se ha puesto en relación directa con la Liga agraria de Irlanda.

Un gran número de personas se han adherido a la Liga americana.

VIENA 16.—El rumor relativo a un proyecto de alianza entre Rusia y Persia ante la eventualidad de una guerra entre Turquía y Grecia, es de todo punto inexacto, según noticias de Teheran. Añaden éstas que ni el gobierno ruso ha propuesto esta alianza ni el gobierno persa se prestará a ella.

En vista de la actitud conciliadora adoptada por la Puerta se tiene la esperanza de que las grandes potencias arreglarán satisfactoriamente el asunto concerniente a la rectificación de las fronteras griegas.

Nota. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aun los despachos extranjeros de esta tarde.

Lean ustedes.

La naturaleza suele a menudo brindar medicamentos de una rara eficacia, y los cuales son apenas conocidos. Conforme a lo dicho, vamos a ofrecer a las personas que padecen de jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias, el Inga de la India, de Grimault y C.ª, farmacéuticos de París. Un paquete de estos polvos vegetales, inofensivos, basta para hacer desaparecer enteramente la más terrible jaqueca ó neuralgia. Sus propiedades tónicas incontestables lo hacen indispensable a las madres de familia. Es de extraordinaria eficacia contra los cólicos, la diarrea y la disenteria.

Solo deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la marca de fábrica de GRIMAUT y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Últimos cambios de la Bolsa de París 13 de Enero.

Table with columns for 'VALORES ESPAÑELES' and 'VALORES EXTRANJEROS'. Lists various securities and their prices.

Bolsa de Barcelona: 13 Enero.

Table with columns for 'Acciones' and 'Obligaciones'. Lists various securities and their prices.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 17. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'CORPORACIONES CIVILES'. Lists various securities and their prices.

París, a ocho dias vista, 5'04. Londres, a 90 dias fecha, 48'15.

Bolsa: A las cuatro y media: 3 por 100 interior, 22'65 centado y 22'80 fin de mes.

Resumen.

Mucho negocio y mucha animacion en la Bolsa de hoy. El consolidado ha oscilado entre los cambios de 22'80 a 23 por 100, quedando al fin al primero de estos cambios. Lo doble entre el contado y la fecha ha sido constantemente de 15 céntimos y 10 a fin del próximo. Los ferros tambien han oscilado entre 43'50 a 44 por 100, quedando a 43'70. Los doses, sin negocios. Las deudas especiales firmes en sus cambios, y el empréstito de Cuba ganando algunos céntimos. Sobre todos estos valores desonella el Banco de España, cuyas acciones han ganado hoy 2 por 100, y se preparan, por lo visto, a recuperar el 300 ó sea los doce duros del dividendo, tal cual en vista del balance de situacion de fin de año, anunciamos hace algunos dias.

Logogrifo.

Soy de madera, aunque por los aires subo, y mi forma es de busugo. Si me lees al revés, sacará en consecuencia que sé comprar y vender.

Solucion de la charada anterior. MARTE.

Cultos.

Santo de mañana.—La Catedral de San Pedro en Roma, Santa Prisca y Santa Pasasia, vírgenes y mártires y Santa Estefania.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, a las cuatro, procesión, Santo Dios y la reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó la de la Flor de Lis en Santa Maria.

Funciones para mañana.

REAL.—71 de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—Gli Ugonotti.

TEATRO ESPAÑOL.—116 de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—Commemoracion del natalicio del inmortal D. Pedro Calderon de la Barca.—La vida es sueño.

COMEDIA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—Malditas numerosi.—Anda, valiente!

ALHAMBRA (Folies Arderius).—A las ocho y media.—A beneficio del público y con gran rebaja de precios.—La vuelta al mundo.

APOLO.—119 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Las dos hermanas.

TEATRO LARA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—Cuestion de táctica.—De Cádiz al Puerto.—La cancion de la Lola.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Magnífica funcion por los principales artistas de la compañía y el aplaudidísimo Cac-Mee.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla abierto todos los dias, desde las diez de la mañana a las cuatro y media de la tarde.

ZARZUELA.—32 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—Picio, Adan y Compañía.—El barbero por la Patti.—Artistas a cala.—Baile.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

RELOJERIA IBO ESPARZA,

Este establecimiento, uno de los primeros en España, vende relojes á los precios siguientes:

Remontoirs metal ó níquel, á 5, 6, 7, 8, 10 y 12 duros.

Remontoirs oro, para señora, á 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 75, 80, 100 y 500 duros.

Remontoirs oro, para caballero, á 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 75, 80, 90, 100, 120, 140 y hasta 1.000 duros.

Surtido inmenso en otras varias clases. Metal y plata.

Ancoras y cilindros, á 50, 90, 120, 150, 180, 200, 240, 260, 280, 300, 320, 360, 400, y 500 reales.

Relojes para pared y sobremesa. Omitimos la nota por no hacer tan pesado este anuncio, y decimos que los precios en esta clase de relojes son desde 50 á 2.000 reales. Garantía en todos de 1 á 3 años. Gran surtido en bisutería de oro y brillantes.

Nota. También tenemos en la casa un inteligente artista relojero, el que se encarga de toda clase de composuras por delicadas que sean, y á precios reducidos.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34

COLLARES DE MODA.

Pulseras, imperdibles, pendientes, cadenas, doblé y luto, peinetas, petacas, carteras, portamonedas y otros caprichos, todo última novedad.—Nuevo establecimiento.—Se hacen composuras en bisutería.

22.—Carretas.—22.



LA SEÑORA

DOÑA NICOLASA GALLEGO

DE ALCALÁ DEL OLMO,

ha fallecido el día 16 del corriente á las nueve de la noche.

Su viudo, D. Manuel A. del Olmo y Ayala, magistrado de la Audiencia de Sevilla (ausente); sus hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción de su cadáver el día 18 del corriente á las diez de la mañana desde la casa mortuoria, calle de Serrano, núm. 38, principal, al cementerio de San Lorenzo y San José, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería CONSTRUCCION ESMEERADA. A. SANAHUJA-BARQUILLO

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenáz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc.; y para fortificar á los niños endeables y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG, que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo Mal de corazón, alferencia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

Sus prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte y treinta años. Derósitos en las principales farmacias.—Diríjanse, calle del Duque de Alba, 15, segundo, derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.

CUBIERTOS

de metal blanco garantizados, pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador; precios fijos y económicos á 12, 14 y 24 reales.

Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y á 6 rs.

LOS TIROLESES. Atocha, 29, frente al ministerio de Fomento

PLAZA DEL ASCORTES número 8.

Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos

IMPRENTA

DE DIEGO VALERO.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

JAMONES DE YORK

Manteca inglesa, de cerdo, en latas.

Manteca de vaca de Isigny, Copenhague, inglesa y Kiel.

Lenguas de vaca, cerdo y carnero.

Salchichas de Oxford, Cambridge y Brunswick.

Salchichas de jamon, lengua y pollos.

Terrinas de foie-grás de Strasbourg.

Mantecadas de Astorga.

Marrons glacées.—Abricotinas.—Albaricoques.

13, Hileras, 13.—FEDERICO VIDAL.

LAS COLONIAS.

BURDEOS SUPERIOR

á 12 reales botella.

ULTRAMARINOS DE PRAST, ARENAL, 8.

GASPAR, EDITORES

PRINCIPE, 4, MADRID

OBRA NUEVA

EL JEFE

DEL BRAZALETE DE ORO.

PRIMERA PARTE

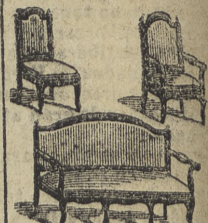
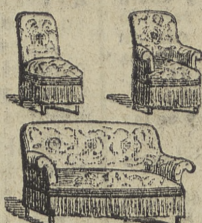
POR EL CAPITAN MAYNE REID

UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

GABINETES DE BROCAT Oriental, 1.400 rs.

A. VALLEJO FABRICANTE DE MUEBLES

SILLERIAS DE RAGO De Lana, 1.400 rs.



Silleras y colgaduras.—Exportación á todas las provincias.—Fiducia tarifas á precios.

PUEBLA 19 frente á San Antonio de los Portugueses.

A PASAR BUEN INVIERNO. INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.



El maravilloso Aceite de Bellotas con sávia de coco, ventilado, mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas y 800 periódicos, lo cura en pocas horas, ya sea independiente ó crónico, articular ó muscular, con solo friccionarse y poniendo bayeta encima; mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías; precios: 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. Valor de 5 céntimos hasta á veces para curarse, sin molestias. El inventor, L. de Brea y Moreno, miembro de la Academia Nacional de Francia. Los torpes de piernas, por edad, irritación nerviosa, falta de traspiración ó piel callosa, andarán bien con solo friccionarse. Está probado. (5-7 30)

Maderas DE CUENCA

DE SUPERIOR CALIDAD

24, Aguilas, 24

Precios segun su largo:

Media vara, el pie.	10
Pié y cuarto.....	6 50
Tercia.....	4 15
Sesma.....	2 13
Vigueta, una.....	56
Media vigueta.....	24
Madero de 6, uno.....	27
Medio madero.....	12
Madero de 8.....	19
Madero de 10.....	16

OCINO Y MANTECA á 3 rs. Lomo y longaniza á 4. Chorizos, 8 y 11. Despojos á 40 rs. arroba. Vaca á 22. Sin hueso 30. Espirita Sto. 13. Jamones á peseta

PRESTAMOS: SE HACEN á las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas ó hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocación de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa. —Silva, 40, pral. derecha.

FRANCÉS

Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, segun las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.

PRECIOS CONVENCIONALES San 73, Bernardo, pral. der.ª

17 Enero) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (t. 6

EL MOLINERO VOSS

NOVELA ALEMANA

ORIGINAL DE FRITZ REUTER.

«Molinero Voss, no os olvidaré.» Es preciso que mañana por la mañana vuelva a Stenlhagen.

Inmediatamente se marchó á dormir y cinco minutos después roncaba grandemente.

La madre y la hija prolongaron algo más la velada: Fieka, abismada en sus pensamientos y haciendo media.

—Fieka, tú eres muy laboriosa—dijo su madre—yo tampoco me estoy ociosa; tu padre ha trabajado toda su vida haciendo lo que podía y ¿de qué nos ha servido? Han venido los malos tiempos y lo que nos han dejado los franceses se lo llevará ese maldito judío: pasado mañana estamos obligados á pagar á 12/6 quinientos thalers y no nos quedará un florin.

—Pero el padre habla como si las cosas estuviesen arregladas.

—No te fies de lo que decía hace poco: un cielo encarnado por la mañana y un cielo rojo por la tarde quieren decir cosas muy diferentes; solamente ha tenido razon en un punto; si tú hubieras consentido en casarte con el comerciante de Melchin...

—Querida madre—dijo Fieka estrechando dulcemente la mano de su madre y mirando la fijamente—ese hombre no me convenia.

—Pocas personas están hoy en estado de casarse á su gusto, hija mia. Siempre hay alguna razon de conveniencia: el comerciante está desahogado y si tu padre y yo suplésemos que no te habia de faltar nada nos quitaríamos un gran peso de encima.

—No habéis así, querida madre ¿querriais que yo os abandonase dejándoos tan apura-

dos... y lo habia de hacer de un modo tan poco decente?

—¿Poco decente, Fieka?

—Si, poco decente, madre mia—respondió—porque el comerciante me ha buscado creyéndome rica; por eso desea casarse, pero yo no lo habia de engañar. Somos pobres; yo no lo ignora, por mas que habeis tratado de ocultarme nuestra ruina: ahora casi todo el mundo está al corriente de nuestra posición; si se presenta alguno que quiera casarse conmigo me querrá á mi y no al dinero y quizá sea ese el que me convenga.

Al decir esto se levantó, dejó la media y besó á su madre.

—Buenas noches—dijo y se retiró á su cuarto.

La mujer del molinero se quedó abismada en sus reflexiones; luego exhaló un suspiro y dijo:

—Tiene razon, y debemos tener confianza en Dios que siempre arregla las cosas del mejor modo posible.

Y se retiró á dormir quedando la casa sumida en el más profundo silencio. Solo el molinero se agitaba incesantemente, rechinando los dientes y moviendo los brazos como un hombre que está en un gran apuro y trata de salvarse.

Capítulo III.

Por qué Fritz Sahlman se ganó un sopapo.—Por qué el relojero pasó la noche batallando con la cama de cuatro columnas de la señorita Westphalie y por qué el coronel francés hizo una visita con una sobrecama encarnada al relojero.

Después que marchó la carreta del molinero, el baillo se dirigió hácia su casa, pero volviéndose de repente le dijo al relojero:

—Droz, ¿cuánto os debi?

Droz respondió balbuciendo que se consideraba dichoso de haber podido ser útil porque...

—La Alemania es ahora mi patria y yo siempre me debo á mi patria.

—No se trata de eso—dijo el baillo—yo hablo del reloj que me habeis compuesto.

—Ya está pagado: Fritz lo ha arreglado todo.

—Ya lo sé—insistió el anciano—pero, mi querido Droz, á un relojero no solo se le paga lo que hace sino tambien lo que no ha hecho; por consiguiente tomad.

Y le puso dos thalers en la mano entrando luego en la casa.

—¡Oh! dejadlo—dijo la señorita Westphalie; es un viejo caprichoso, pero tiene muy buenas ideas. Ahora, señor Droz, entrad en la casa y descansad un momento en mi cuarto, porque este tiempo es capaz de helar la sangre.

M. Droz la siguió: apenas se habian sentado cuando se presentó Fritz armado con el sable del francés, con el casco en la cabeza y con un magnifico bigote que se habia hecho con un pedazo de corcho quemado. Lo mismo fué presentarse que ¡paf!.. la señorita Westphalie le habia dado un bofetón.

—¡Moné!—y le quitó el sable colocándolo cerca de su cama.—¿No tienes otra cosa que hacer en una noche en que todos estamos tan molestados? Vete á casa de la digna esposa de M. Droz y dile que no se impaciente, que su marido no corre ningun peligro y que está á mi lado.

Fritz obedeció.

Hé aquí á nuestros dos personajes solos, charlando del pasado y del presente, por más que á la verdad, M. Droz no comprendia bien lo que decía la señorita Westphalie y ésta comprendia muy poco de lo que decía Droz.

—Son buenos—dijo M. Droz haciendo sonar á los dos thalers que tenia en la mano.

—Naturalmente que son buenos—dijo la señorita Westphalie—¿os figurais que el señor baillo os iba á dar moneda falsa?

—¡Ah! yo no hablo de moneda falsa; yo ha-

blo de él—y señaló con el dedo el cuarto superior.

—¡Oh! queréis decir que el baillo es bueno: ya lo creo; pero cuanto más envejece más raro se hace, porque hace de la noche día y del día noche: figurad que tengo que estar me sentada aquí todos los días hasta media noche porque no quiere cenar nunca hasta las once ó las doce; y cuando la cena está pasada comienza á reñir y gritar y la señorita llora.

Yo digo á la señorita ¿por qué llorais? ¿Qué hemos de hacer nosotros si se empeña en vivir como un perdido? No lloréis que nosotras no tenemos la culpa. Ya veis, señor Droz, que es muy molesto para mí, una persona sola, tenerme que estar aquí oyendo la tempestad y la lluvia azotar los cristales y chillar á los buhos, como si todos los espíritus infernales se hubiesen desencadenado... Oid qué tiempo hace ahora justamente... ¿tenéis miedo, señor Droz?

—¡Oh no!—respondió el relojero, pero se quedó parado oyendo silbar al viento y dijo: ¡oid!.. truenos...

—Parece que tenéis razon...

—¡Ah!—exclamó el señor Droz—si son tambores... ahí están mis camaradas los granaderos.

Y poniéndose de pié comenzó á marcar el paso con su gorra de pelo en la cabeza porque la elevacion del techo lo permitia.

—Escuchad... parece que atraviesan la plaza del mercado... oid los cañones...

Y la señorita Westphalie sentada le miraba y decía:

—¿Qué arraigadas tiene las costumbres soldadescas! Ordinariamente es un hombre pacífico, ¿por qué tomara ese aire feroz? Le sucede lo mismo que á los cocheros viejos... cuando no pueden guiar se contentan con hacer sonar el látigo.

En aquel momento entró la mujer de Stalsch el tejedor: era el oráculo y la gaceta de la señorita Westphalie y le traia las habladu-